



Información y sociedad: modernización de la memoria del gobierno

JORGE CABRERA BOHÓRQUEZ

*Un pueblo sin memoria es como un
hombre con amnesia.*
Leonor Ortiz Monasterio¹

*¿Qué es la modernidad? Ante todo es
un término equívoco: hay tantas
modernidades como sociedades,
cada una tiene la suya.*
Octavio Paz²

*La información es tan precisa en la
sociedad contemporánea que sin ella
se produciría un deterioro progresivo.*

*No sólo es que no se avance sin
información, sino que
sin información ni siquiera
se permanece.*
Juan Beneyto³

Estos dos conceptos encierran en
sí un elemento distintivo
contemporáneo: el excesivo
recurso y uso de los términos y la
falta de comprensión del
significado de ellos.

Modernización nacional e
información para el desarrollo;
derechos humanos y derecho a la
información; modernización de
los procesos electorales e
información sobre los comicios;
reforma del Estado y el impacto
de la información en la
administración pública;

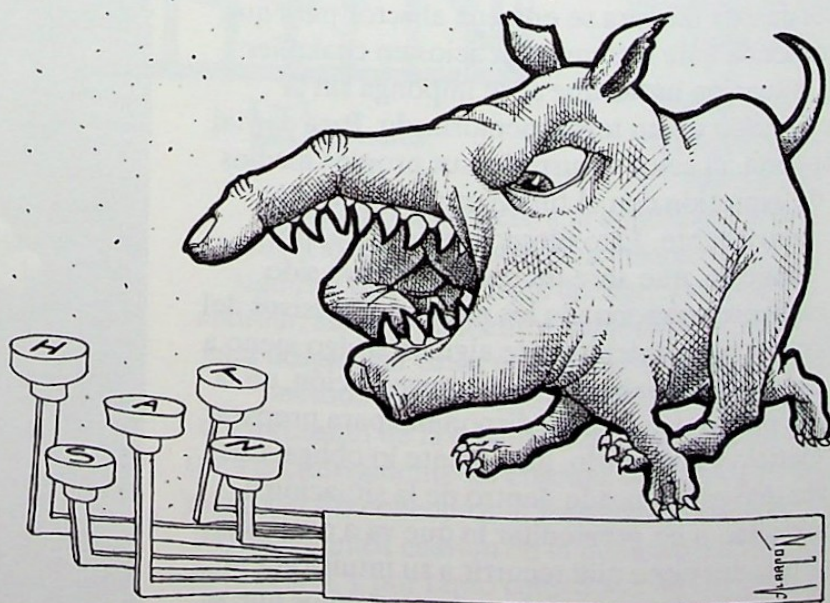
modernización bancaria e
información financiera; apertura
económica sobre el Tratado de
Libre Comercio; modernización
de la educación superior e
información científica, técnica y
humanística, son algunos
ejemplos de este binomio tan
necesario y, a veces, tan distante.

Sin embargo, la tan llevada y
traída modernización que no
pocos la incluyen en los
productos que integran la canasta
básica, es una concepción
filosófica que abarca campos tan

Marco introductorio

Actualmente existen dos grandes
paradigmas que son también la
piedra de toque de cualquier
administración pública actual: la
modernización y la información.

JORGE CABRERA BOHÓRQUEZ.
Coordinador de la licenciatura de
Ciencias de la Información
Documental de la Facultad de
Humanidades de la UAEM.



disímbolos como el arte, la sociología, la literatura, la economía, la política, la administración, la arquitectura, etcétera.

De hecho, esa pluralidad de ideas en torno a un concepto es lo que le da su riqueza y valor; más aún, en alguna de estas disciplinas podremos encontrar, como se verá más adelante, una definición del término modernización más universal, porque ningún campo se escapa a esta dualidad entre lo "antiguo" y lo "moderno", lo "viejo" y lo "nuevo", lo "pasado" y lo "presente", lo "clásico" y lo "contemporáneo".

Los esfuerzos por conceptualizar la modernización se ha convertido, inevitablemente, nos dice la Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, en objeto de controversia en el mundo de los teóricos. Sin embargo, agrega, "la crítica y la corrección de las relaciones detalladas en estos modelos sintéticos, que es tarea propia de los estudiosos, no parece haber deteriorado su validez conceptual o su utilidad política. Por el contrario, han permitido a los 'contemporáneos' reconocer que el desarrollo económico es un objetivo prioritario en toda sociedad en proceso de modernización."⁴

"Además, y este es el punto clave de la cuestión, la obtención de un crecimiento automantenido implica mucho más que los procesos puramente económicos de producción y consumo.

Implica la disposición institucional de todos los recursos de una sociedad y, sobre todo, de sus recursos humanos. Para que una economía sea capaz de

montar su crecimiento mediante su propia actuación autónoma, debe estar bien conectada con todos los valores y capacidades de las personas que intervienen en ella. Desde este punto de vista, una sociedad con una economía de 'crecimiento autosostenido' es, *ipso facto*, una sociedad modernizada."⁵

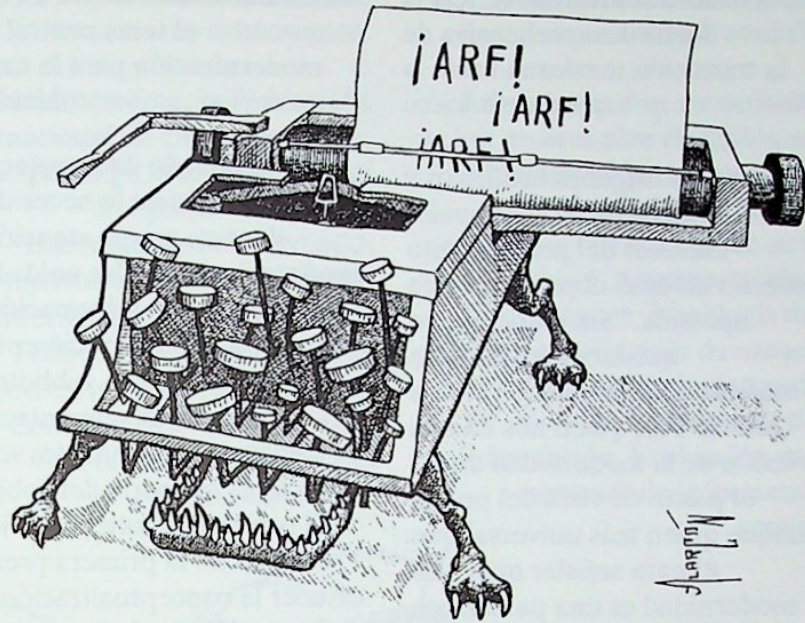
Luego define "modernización". Este la define diciendo que "es el término actual para designar un viejo proceso; el proceso de cambio social por el cual las sociedades menos desarrolladas adquieren las características comunes a las sociedades más desarrolladas".

"Por lo tanto —continúa—, la modernización es el proceso de cambio social en el que el componente económico es el desarrollo. . .",⁶ etcétera.

Cabe entonces la reflexión de Octavio Paz: "¿Somos hijos de la modernidad o ella es nuestra creación? Nadie lo sabe a ciencia cierta. . ." En los últimos años se ha pretendido exorcizarla y se

habla mucho de la "posmodernidad". ¿Pero qué es la posmodernidad sino una modernidad aún más moderna?⁷

Los elementos ideológicos de este proceso de modernización que no pocos los ven únicamente con ojos de transformación económica o de cambio político, se encuentran en diversos documentos que sustentan la actual gestión gubernamental. Asimismo, numerosos escritos se han publicado en periódicos y revistas nacionales defendiendo tesis contrarias o por lo menos con diferente opinión que la oficial, encabezados por dos vertientes: el grupo de la revista *Nexos*, dirigido por Héctor Aguilar Camín, y un segundo dirigido por Octavio Paz, a través de la revista *Vuelta*, como si se tratara, como dice Luis Miguel Aguilar, de dos Méxicos que buscan prevalecer e imponerse: "el México de los políticos y el México de los tecnócratas; el México de los subsidios y el México del mercado libre; el México atávico y el México modernizador."⁸



Esta irónica semblanza refleja la lucha desaprehensiva de la transición mexicana hacia la modernización.

Detectar los orígenes históricos y teóricos de las principales escuelas del pensamiento moderno no es el objetivo de esta apostilla.⁹ Sin embargo, no quisiera concluir esta introducción sin volver a citar a Octavio Paz, quien nos da una reflexión de la modernidad desde el punto de vista del poeta, aunque quien más universal que él para señalar que: "La modernidad es una palabra en busca de su significado: ¿es una idea, un espejismo o un momento de la historia?... México buscaba al presente afuera y lo encontró adentro, enterrado pero vivo. La búsqueda de la modernidad nos llevó a descubrir nuestra antigüedad, el rostro oculto de la nación. Inesperada lección histórica que no sé si todos han aprendido: entre tradición y modernidad hay una puerta. Aislada, las tradiciones se petrifican y las modernidades se volatizan; en conjunción, una anima a la otra y la otra le responde dándole peso y gravedad."¹⁰

Afortunadamente, la preocupación aislada por amalgamar la modernización a la información y, por ende, a sus instrumentos de consulta, es ahora motivo de estudio en reuniones, congresos y seminarios tanto nacionales como internacionales. Recientemente, en la ciudad de Toluca, Estado de México, se llevó a cabo la Reunión de la Asociación Internacional de Información y Documentación en

Administración Pública en la cual el tema central fue la modernización para la toma de decisiones.

Derivado de lo anterior, el trabajo enfatiza la necesidad de dar una mayor atención a la modernización de las unidades de consulta de la información que genera la administración pública —llámese archivos, bibliotecas o centros de documentación— porque esas unidades son, en esencia, la memoria del gobierno.

El presente ensayo se divide en dos partes: la primera pretende ofrecer la conceptualización de la información desde la perspectiva de las Ciencias de la Información Documental, materia de estudio de la licenciatura que lleva ese nombre en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México; la segunda se refiere a la importancia de la información como elemento fundamental de apoyo en la toma de decisiones en cualquier actividad humana.

La información documental: su conceptualización e importancia

El estudio de la información documental y su problemática conceptual implica dividir a esta en dos aspectos: el primero relativo a los escritos impresos que son materia de estudio de las ciencias de la información¹¹ como disciplina, y el segundo el que estaría enfocado hacia el estudio de la información en sí, y que es abordado por disciplinas modernas como la informática y la cibernética. Sobre todo por la orientación futurista de estas ciencias en las cuales se concibe una sociedad sin información

escrita a la que Lancaster¹² enuncia como "sociedad sin impresos", que aparentemente son relatos de ciencia ficción, pero que no se aleja de la realidad, sobre todo después de leer a Christopher Evans quien, en la "Muerte de la palabra impresa" y "El ocaso de las profesiones", analiza los cambios que la informática está produciendo y sus probables consecuencias, por lo menos hasta el año 2 000.¹³

El recurso "información", en una sociedad basada en el conocimiento, es definida por Levitan como el almacenamiento de información que ha sido socialmente institucionalizada para su "reuso" por uno o muchas clases de usuarios. Levitan presenta un ciclo de vida de la información, integrado por fases de generación, institucionalización, mantenimiento, desarrollo y distribución. El recurso información se mantiene justo en medio del ciclo de vida, integrado y coordinando los diversos actores y actividades de estas fases.¹⁴

De acuerdo con Repo,¹⁵ para propósitos prácticos, el "valor" de la información se puede clasificar en dos campos: 1) un valor de intercambio de productos de información (servicios, canal, sistema), el cual debe ser estudiado utilizando los métodos clásicos de economía; y 2) el valor en uso de la información, el cual debe ser estudiado a través de un análisis al usuario; el uso y los efectos del uso de información, materia de estudio de las ciencias de la información documental.

La amalgama de la modernización y la información, así como su organización y disseminación como apoyo a la toma de decisiones, es el reto al que se enfrenta la administración pública hoy en día.

Conceptualización

Con mayor frecuencia, en el último decenio los archivistas, bibliotecarios y documentalistas coinciden en congresos, conferencias y seminarios que organizan instituciones nacionales e internacionales de educación, investigación y cultura, así como en iniciativas de estudio, con el fin de contribuir a diseñar una política nacional de información, lo que ha dado lugar a una encomiable

ocasión para analizar los respectivos métodos de trabajo y los problemas profesionales a los que se enfrentan, descubriendo, en muchos casos y con asombro, que la afinidad de sus campos es cada vez mayor.

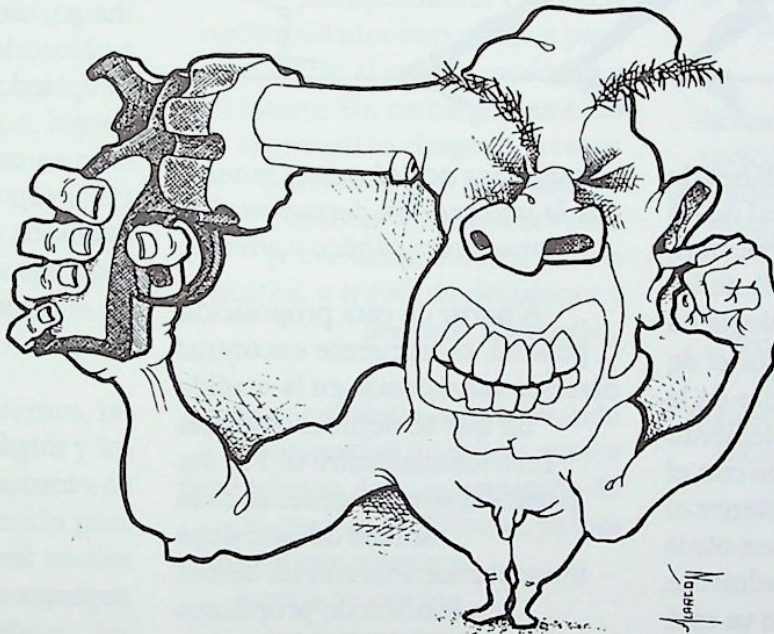
Este feliz proceso de acercamiento se ve hoy en día estimulado por el constante desarrollo tecnológico que impone una estrecha colaboración y armonía entre las disciplinas de la bibliotecología, la documentación, la archivonomía

y la administración de documentos.

Recientemente, la Federación Internacional de Documentación, que participa activamente en el Programa General de Información de la UNESCO, conjuntamente con el Consejo Internacional de Archivos y la Federación Internacional de Bibliotecarios celebraron en 1987 un Coloquio Internacional en el cual la UNESCO y estas tres organizaciones no

práctica, medio ambiente y enfoque modular.

Las áreas que se recomiendan incluir en este plan de acción son: Administración, restauración y conservación, Material audiovisual (material que so sea libro), Administración de documentos, Tecnología de la información, Estudio de usuarios, Métodos de investigación, Mercadotecnia de la información, Evaluación de los sistemas de información y servicios.

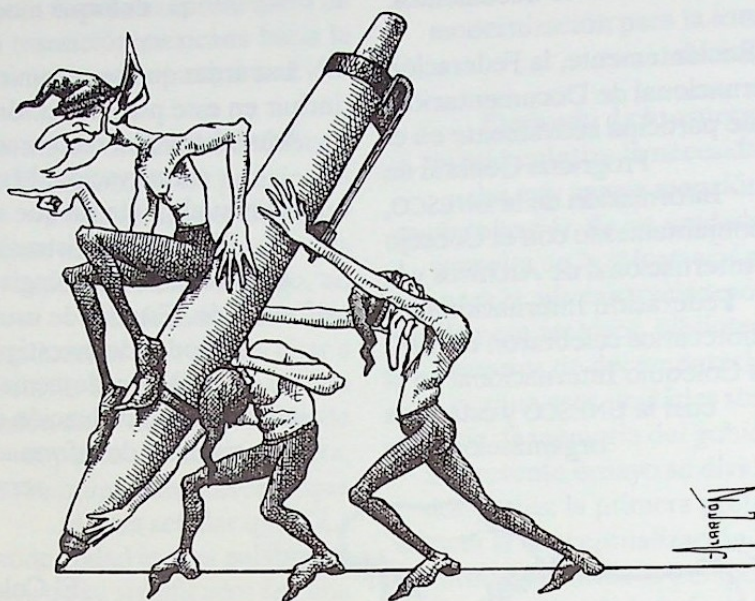


El Coloquio reconoce la importancia esencial de establecer la equivalencia en los grados y diplomas otorgados en varias instituciones y en diferentes países, facilitando así la movilidad de profesionales y maestros.

gubernamentales recomiendan que se "continúe con el trabajo ya iniciado hacia una armonía de estas profesiones y fomenten que las instituciones regionales y nacionales trabajen sobre la misma línea".¹⁶

Al respecto, se considera un plan de acción que instrumente actividades tendientes a lograr la armonía entre la educación y los programas de capacitación. Más aún, recomienda que en la planeación de esta actividad se tomen en cuenta los siguientes puntos: nivel académico, teoría y

El impacto de los planteamientos en el seno del Coloquio ha traído como consecuencia dos "corrientes" o "vertientes" de opinión. La primera corresponde a la concepción integradora de las tareas documentales al amparo de una nueva especialidad: la de los "administradores de la información"; y la segunda vertiente enfocada hacia una mayor especialización de las actividades documentales y de un mayor uso de las nuevas tecnologías. Esta última corriente



se ha reflejado en los planes de estudio, en especial de las universidades norteamericanas; basta decir que el 34% de las escuelas de Bibliotecología ha cambiado su nombre por el de escuelas de Ciencias de la Información, presumiblemente con la confianza de que con el sólo nombre puedan obtener el éxito y la influencia en otros países, principalmente latinoamericanos, como ya está sucediendo.

En tal sentido, la estrategia con la cual la Universidad Autónoma del Estado de México pretende dar respuesta al reto de "armonizar" el trabajo archivístico bibliotecario y documental, es mediante la creación, en la Facultad de Humanidades, de la Licenciatura de Ciencias de la Información Documental, concebida esta como:

La incorporación de conceptos y modelos teóricos, técnicos y metodológicos más completos y modernos, acordes con la realidad

y tendencias actuales en el manejo de la información documental en los sectores público y privado.

A partir de esta proposición general, es frecuente encontrar diversos subsistemas en la medida en que se definan unidades relacionadas entre sí. Por ser parte del sistema general, cada unidad de este debe interrelacionarse con las demás en función de propósitos determinados.

Estos propósitos se identifican con planes y programas que se deben cumplir, y para los cuales se requiere constantemente de información y de la existencia de mecanismos de control, mismos que dan origen a los subsistemas archivístico, documental, bibliotecario e informático, como apoyo a la toma de decisiones.

La vinculación más decidida y explícita con la prioridades y objetivos del desarrollo nacional.

El carácter más amplio e integral de la utilidad y proyección

institucional y social de la información.

El carácter documental de esta nueva licenciatura obedece al principio de que sólo la información registrada es utilizable institucional y socialmente, por lo que la operación y los servicios de cualquier Sistema de Información Documental deberá basarse en los documentos derivados de la gestión diaria, sea que se generen naturalmente o que se propicie su creación o adquisición. Desde luego, ese concepto abarca todos los tipos de documentos, independientemente de sus características físicas, comprendiendo desde los soportes más tradicionales y comunes, como el papel, hasta los de más reciente aparición como consecuencia del desarrollo tecnológico.

El mayor hincapié en la organización y participación corresponsable de las diversas instancias del gobierno, instituciones de educación superior e investigación, así como de las empresas públicas y privadas en la renovación constante de los servicios que ofrecen los archivos, unidades de administración de documentos, bibliotecas y los centros de documentación como elementos fundamentales del derecho a la información.

El carácter integral de la especialidad responde al principio de que la homogeneidad y universalidad en el control y tratamiento de la información es condición *si ne quan non* de la eficiencia y calidad de los servicios que proporcionan estos profesionales.¹⁷

Su importancia

La información, como el desarrollo, constituye un proceso social en la más amplia y variada aceptación del concepto. Por lo tanto, está históricamente condicionada, moldeada por los valores que postula cada tipo de sociedad, dirigida por los propósitos que se pretenden cumplir en ella. Como esos valores y propósitos tienen dimensiones múltiples, a menudo contradictorias e incluso antagónicas, sobre todo en las sociedades diversificadas, no se puede hablar de la información a secas, válida en cualquier circunstancia de tiempo, lugar y estrato social. Mucho menos cabe considerarla como una mera cuestión técnica, por complejo que pueda ser su manejo y por difícil que sea la comprensión de su contenido.

En la actualidad los gobiernos, las empresas, las universidades y los individuos sufren una permanente presión para aumentar sus niveles informativos. La competencia es cada día más fuerte; los fenómenos y los cambios son más rápidos; los recursos más escasos; los problemas más grandes, generalizados y agudos; la interdependencia es cada vez mayor, etc. La información y el conocimiento, como bases para la toma de decisiones parecen ser el principal instrumento para manejar semejantes situaciones con éxito.¹⁸

En forma paralela a las demandas crecientes de información, los mecanismos y tecnología de estas actividades han evolucionado de manera acelerada y revolucionaria. El desarrollo de

las computadoras; la evolución de las telecomunicaciones; la teleinformática, los modelos matemáticos y la investigación de operaciones; la inteligencia artificial y otros muchos avances, han venido a modificar nuestra concepción del modo de manejar una gran cantidad de actividades y, en consecuencia, de información.

Estas nuevas tecnologías al resolver muchos de los problemas de la actualidad, se vuelven indispensables y ofrecen oportunidades importantes para enfrentar al mundo moderno y del futuro. Sin embargo, también representan riesgos, y nuevos problemas que es necesario conocer y considerar para prevenirlos, minimizarlos o evitarlos, a través de decisiones y políticas adecuadas.

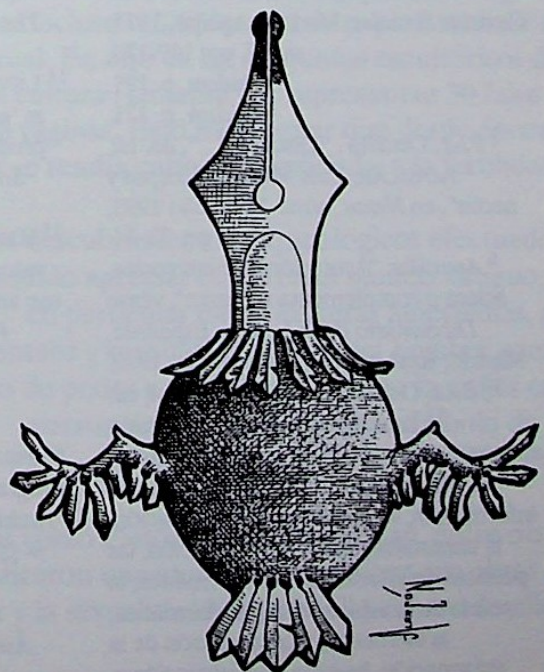
Estas condiciones están llevando a la humanidad hacia una mayor dependencia de la información de lo que era tradicional, ya que modifican nuestros modos de operar, generan nuevas formas y distribuciones del poder y de cómo puede controlarse, producen nuevos mercados y tienen otros impactos relevantes en la sociedad, en la ciencia, en las humanidades y en la mayor parte de la actividad humana.

Puede decirse que la capacidad de generación, distribución y

aprovechamiento de información a nivel social es un indicador importante del grado de desarrollo y de democratización de un país. Algunos autores han llegado a proponerse que una sociedad informada es una sociedad libre. La importancia de este precepto es obvia, porque un sistema democrático exige la presencia, el control y, en definitiva, una auténtica participación del ciudadano en la administración, participación que sólo será posible si cada individuo o grupo social puede acceder a la información que en ella se contiene.¹⁹

Actualmente ya se habla de una sociedad de la información y de una nueva revolución industrial, a la cual Alvin Tofler ha dado en llamar "La Tercera Ola".²⁰

Muchos países están reorientando sus estrategias sobre estas nuevas bases, y algunos autores ya plantean una sociedad posindustrial, basada fundamentalmente en los sectores de servicios, en



particular el de información. Los efectos concretos de ello pueden empezarse a detectar en algunos países más desarrollados, donde el sector información ha tenido sustanciales crecimientos, tanto en su aporte al producto interno bruto, como en la proporción de empleos dedicados a esta actividad.

La información ya no es sólo un simple elemento de interés. Es un recurso con valor económico, que representa un costo y que tiene un potencial estratégico

fundamental en las relaciones entre individuos, organizaciones y países. Además, la información puede tener un efecto multiplicador muy superior al de otros recursos y obtener un valor.²¹

La posibilidad de crear un sector "información documental" es totalmente factible ya que posee características peculiares que difieren sustancialmente de las que se presentan en otros sectores. Entre ellas, puede mencionarse que se trata de un

elemento que se puede utilizar, reproducirse y transmitirse casi instantáneamente a cualquier distancia con costos mínimos

Por otra parte, dada la importancia que tendrán los acontecimientos próximos en las diversas vertientes del desarrollo socioeconómico y político de nuestro país, resulta indispensable analizar y evaluar cuáles son las políticas que podrían ser más convenientes en este campo para México en los próximos años •

Notas y referencias

- ¹ ORTIZ Monasterio, Leonor, en "Discurso pronunciado en la entrega del premio al mérito archivístico, 1991", versión mecanografiada.
- ² PAZ, Octavio, "Discurso pronunciado por el poeta ante la Real Academia Sueca al recibir el Premio Nobel de Literatura, 1990", *La Jornada*, Sección Cultural, domingo 9 de diciembre de 1990, p. 30.
- ³ BENEYTO, Juan, *Información y sociedad; los mecanismos sociales de la actividad informativa*, Madrid, Ediciones de la Revista de Occidente, 1970, p. 15.
- ⁴ *Enciclopedia internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1975, vol. 7, pp. 169-170.
- ⁵ *Ibidem*, p. 171.
- ⁶ *Ibidem*, p. 171.
- ⁷ PAZ, Octavio, "Discurso. . .", *ob. cit.*
- ⁸ AGUILAR, Luis Miguel, "Corpos y neolis", en *Nexos*, núm. 187, julio 1993, pp. 33-34.
- ⁹ *Apostilla*: "Acotación que interpreta, aclara o complementa un texto", véase *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española, 1970.
- ¹⁰ PAZ, Octavio, "Discurso. . .", *ob. cit.*
- ¹¹ Las ciencias de la información documental se subdivide en diversas áreas que abarcan desde los sistemas de información, los servicios de información, la comunicación de la información, las políticas de información e informática, la teoría de la información, la cibernética, la estructura y organización de la información, hasta la administración y

planeación de centros de información y/o documentación. Véase ALMADA de Ascencio, Margarita, "Perfiles del personal y centros de información en el desempeño de su papel, respecto a actitudes, compromisos, como cimientos y habilidades", en *La actividad documental en materia de administración pública*, México, INAP, 1984, Col. Pralix, núm. 63, p. 101.

¹² LANCASTER, Frederick W., *Toward Paperless Information Systems*, Nueva York, Academic Press, 1978.

¹³ Evans, Christopher, *The Mighty Micro: The Impact of the Computer Revolution*, Londres, V. Gollanez, 1982.

¹⁴ LEVITAN, K. B., "Information resources as 'goods' in the life cycle of information production", en *Journal of the American Society for Information Science*, vol. 3, núm. 1, 1982, pp. 44-45.

¹⁵ REPO, A. J., "The dual approach to the value of information: an appraisal of the use and exchange values", en *Information Processing and Management*, vol. 22, núm. 5, 1986, pp. 373-383.

¹⁶ "The UNESCO/IFLA/FID/ICA International Colloquium on the Harmonization of Education and Training Programmes for Library, Information and Archival Personal, Resolution", Londres, 9-15 de agosto de 1987, en *IFLA Journal Official Quarterly Journal of the International Federation of Library Association and Institutions*, Londres, vol. 13, núm. 4, 1987,

pp. 378-383.

¹⁷ UAEM, Facultad de Humanidades, Propuesta para la creación de la *Licenciatura en Ciencias de la Información Documental*, por Alejandra Romo González, Jaime Ríos, Elvia Estrada y Jorge Cabrera, Toluca, Edo. de México, agosto de 1992, texto en imprenta.

¹⁸ Karl Deutsch señala que la administración es el proceso mediante el cual se transforma la información en acción. A este proceso de conversión propiamente dicho se le llama "Toma de decisiones". Véase DEUTSCH, Karl, *Los nervios del gobierno: modelos de comunicación y control político*, Buenos Aires, Paidós, 1969.

¹⁹ SÁEZ Lorenzo, María C., *El derecho de acceso de los ciudadanos a los documentos administrativos*, Madrid, Presidencia del Gobierno, 1982, p. 8.

²⁰ TOFFLER, Alvin, *La Tercera Ola*, México, EDIVISIÓN, 1980.

²¹ De acuerdo con D. Lewis, la información es un bien comerciable, esencial para la solución de problemas, la base de innovación y el desarrollo de nuevos productos. Así la información es un insumo que cuesta dinero (crearla, almacenarla, recuperarla y diseminarla), tiene un precio en el mercado y un valor para el usuario terminal. Véase LEWIS, D., "Expanding horizons", en *Information Management from Strategies to Act*, Londres, Aslib, 1985.